



ACTA NO. 107/2022

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, EL LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA C. ALMA ROSA ROMERO HERNÁNDEZ, SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 004/2022

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2022.

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE 160 MEDALLAS PARA EL "DÍA DEL EMPLEADO ESTATAL 2022"
PROVEEDOR: ALMA ROSA ROMERO HERNÁNDEZ

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ
CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2022.

TOTAL: \$136,416.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
160	PIEZA	MEDALLA FABRICADA EN REX DE 40 MM. ANVERSO BIDIMENSIONAL, LOGOTIPO Y TEXTO "POR SU PERSEVERANCIA Y LEALTAD EN EL SERVICIO PÚBLICO - 30 AÑOS DE SERVICIO - 25 DE ABRIL DÍA DEL EMPLEADO ESTATAL", REVERSO BIDIMENSIONAL ESCUDO "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE" TERMINADO EN CHAPA DE 14K, INCLUYE ESTUCHE ESPECIAL ACRÍLICO COLOR NEGRO, PORTA MEDALLA CON 6MM IMPRESIÓN HOT STAMPING DORADO LOGO "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE". CADA MONEDA INCLUYE CÁPSULA. <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>CARA A</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>CARA B</p>  </div> </div> <p style="text-align: center;">40 mm</p>	\$735.00	\$117,600.00

M. R.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA NO. 107/2022

		 <p>EXHIBIDOR ACRÍLICO PARA MONEDA</p>		
			SUBTOTAL	\$117,600.00
			16% I.V.A.	\$18,816.00
			TOTAL	\$136,416.00

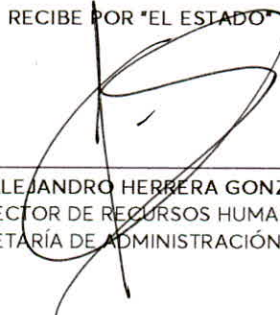
UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

ENTREGA "EL PROVEEDOR"



LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. ALMA ROSA ROMERO HERNÁNDEZ



ACTA NO. 107/2022

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, EL LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA C. ALMA ROSA ROMERO HERNÁNDEZ, SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 004/2022

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2022.

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE 160 MEDALLAS PARA EL "DÍA DEL EMPLEADO ESTATAL 2022"

PROVEEDOR: ALMA ROSA ROMERO HERNÁNDEZ

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ

CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2022.

TOTAL: \$136,416.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
160	PIEZA	MEDALLA FABRICADA EN REX DE 40 MM. ANVERSO BIDIMENSIONAL, LOGOTIPO Y TEXTO "POR SU PERSEVERANCIA Y LEALTAD EN EL SERVICIO PÚBLICO - 30 AÑOS DE SERVICIO - 25 DE ABRIL DÍA DEL EMPLEADO ESTATAL", REVERSO BIDIMENSIONAL ESCUDO "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE" TERMINADO EN CHAPA DE 14K, INCLUYE ESTUCHE ESPECIAL ACRÍLICO COLOR NEGRO, PORTA MEDALLA CON 6MM IMPRESIÓN HOT STAMPING DORADO LOGO "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE". CADA MONEDA INCLUYE CÁPSULA. <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>CARA A</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>CARA B</p>  </div> </div> <p style="text-align: center;">40 mm</p>	\$735.00	\$117,600.00

Handwritten signature



ACTA NO. 107/2022

		 <p>EXHIBIDOR ACRÍLICO PARA MONEDA</p>		
			SUBTOTAL	\$117,600.00
			16% I.V.A.	\$18,816.00
			TOTAL	\$136,416.00

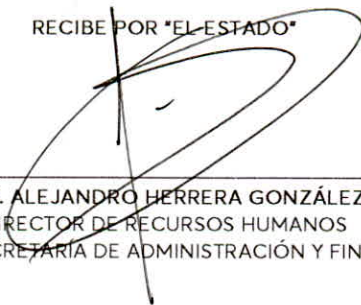
UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL-ESTADO"

ENTREGA "EL PROVEEDOR"



LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. ALMA ROSA ROMERO HERNÁNDEZ